CORPORACIÓN
RAYOS DE ESPERANZA

Charalá, 20 de agosto de 2024

Recibido Ago. 24. 2024

Señores

ALCALDIA DE CHARALÁ
(Santander)E.S.D

Asunto: Cambio de personal

Estimados Señores,

Me permito saludarles cordialmente. Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la Corporación Rayos de Esperanza, identificada con NIT 901372769-9, me permito notificar el cambio de la psicóloga **Angie Lizzet Cristancho Ortiz,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.005.331.760 de Charalá.

A partir de la fecha, será reemplazada por la profesional en psicología **Darlin Dayana Rincón Ramírez**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1101694504 de Socorro.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier solicitud.

Atentamente

JOHANNA VIVIANA CARDENAS DUARTE
c.c. 37.949.102 de Socorro
Representante Legal
Corporación Rayos de esperanza
rayosdeespernzacorporacion@gmail.com
celular. 3161628788

Rayos de esperanza

Darlin Dayana Rincón Ramírez
C.C.No : 1.101.694.504
Calle 9#8-25, Socorro
3223625301
02 de enero de 1996 Socorro
Email : drincon173@unab.edu.co



PERFIL PROFESIONAL : Psicóloga, con más de 4 años de experiencia profesional, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con mérito académico de CUM LAUDE. Poseo habilidades para crear relaciones interpersonales productivas, liderazgo en equipos de alto rendimiento, entrega de resultados y solucionar problemas que demandan atención inmediata, con alto sentido de responsabilidad, confiabilidad y eficiencia, adaptándome a nuevos entornos de trabajo, dispuesta a enfrentar desafíos y aprender nuevas habilidades que me permitan ser parte de un equipo sólido con los más altos estándares profesionales.

ESTUDIOS

Título **ESPECIALISTA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**
Ciudad Bucaramanga, Santander
Fecha ***2019-2020***

Título **PSICOLOGA PROFESIONAL, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**
Ciudad Bucaramanga, Santander
Fecha ***2014- 2018***

Título **BACHILLER COLEGIO OFICIAL AVELINA MORENO**
Ciudad Socorro
Fecha ***2007-2012***

Otros estudios :

- Curso de Habilidades para el siglo XXI en profesionales de educación inicial.
- Curso 20 horas del SG-SST- Actualización del proceso educativo virtual.
- Curso introductorio de Psicofarmacología.
- Curso de primer respondiente.
- Diplomado en Intervención Psicosocial de la Familia, Infancia y Adolescencia.
- Diplomado en Resolución de Conflictos.
- Taller rutas de atención de violencia.
- Simposio internacional en Educacipon Inclusiva (S.I.E.I) perspectivas, avances y retos.
- Estrategias pedagógicas a traves de las actividades rectoras para la Atencion a la Primera Infancia.
- Curso de cualificación y fortalecimiento en los estándares de calidad de los componentes en la atención a la primera infancia.

- Diplomado de prevención y atención en violencia intramiliar y abuso sexual infantil.
- Curso de certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Simposio Regional en Psicología Jurídica- primer encuentro intersemilleros.
- Diplomado en el manejo de la mujer víctima de violencia sexual.
- Diplomado en Contabilidad Sistematizada.
- Inglés B1 Unad Florida.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA : SERMECOL (SERVICIO MECATRÓNICO DE COLOMBIA LTDA)
REFERENCIA : MIGUEL ANGEL REYES CANO
CONTACTO : 3124075500
FECHA : 02 de Enero 2023- 30 de Diciembre 2023.
FUNCIONES: Desarrollo del programa del sistema de Gestión de la empresa, capacitación al personal de talento humano sobre todo lo relacionado con el funcionamiento, normas y actuar en caso de alguna situación laboral relacionado con el SG-SST.

NOMBRE DE LA EMPRESA : COORPORACIÒN YRAKA
REFERENCIA : YURY TATIANA DUEÑAS
CONTACTO : 3183624041
FECHA : 15 de Marzo de 2023- 21 de diciembre de 2023.
FUNCIONES: Brindar apoyo constante, acompañamiento, capacitación, asistencia y diseño de estrategias en los diferentes espacios que se presentan desarrollando un trabajo constante con todo el personal de talento humano y así mismo, con la población beneficiaria que pertenece al programa en donde se brinda y fomenta el desarrollo psicológico en todos sus componentes, tanto psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional.

NOMBRE DE LA EMPRESA : SERMECOL (SERVICIO MECATRÓNICO DE COLOMBIA LTDA)
REFERENCIA : MIGUEL ANGEL REYES CANO
CONTACTO : 3124075500
FECHA : 03 de Enero 2022- 30 de Diciembre 2022.
FUNCIONES: Desarrollo del programa del sistema de Gestión de la empresa, capacitación al personal de talento humano sobre todo lo relacionado con el funcionamiento, normas y actuar en caso de alguna situación laboral relacionado con el SG-SST.

NOMBRE DE LA EMPRESA : FUNDASALUD
REFERENCIA : MARIA DEL PILAR MORALES SIZA
CONTACTO : 3105855576
FECHA : 03 de Marzo 2022- 22 de Diciembre 2022.
FUNCIONES : Brindar apoyo constante, acompañamiento, capacitación, asistencia y diseño de estrategias en los diferentes espacios que se presentan desarrollando un trabajo constante con todo el personal de talento humano y así mismo, con la población beneficiaria que

pertenece al programa en donde se brinda y fomenta el desarrollo psicológico en todos sus componentes, tanto psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional.

NOMBRE DE LA EMPRESA : FUNDASALUD
REFERENCIA : MARIA DEL PILAR MORALES SIZA
CONTACTO : 3105855576
FECHA : 18 de Febrero 2021- 31 de Diciembre 2021.
FUNCIONES : Brindar apoyo constante, acompañamiento, capacitación, asistencia y diseño de estrategias en los diferentes espacios que se presentan desarrollando un trabajo constante con todo el personal de talento humano y así mismo, con la población beneficiaria que pertenece al programa en donde se brinda y fomenta el desarrollo psicológico en todos sus componentes, tanto psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional.

NOMBRE DE LA EMPRESA : FUNDASALUD
REFERENCIA : MARIA DEL PILAR MORALES SIZA
CONTACTO : 3105855576
FECHA : 21 de Febrero 2020- 30 de Diciembre 2020.
FUNCIONES : Brindar apoyo constante, acompañamiento, capacitación, asistencia y diseño de estrategias en los diferentes espacios que se presentan desarrollando un trabajo constante con todo el personal de talento humano y así mismo, con la población beneficiaria que pertenece al programa en donde se brinda y fomenta el desarrollo psicológico en todos sus componentes, tanto psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional.

NOMBRE DE LA EMPRESA : CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRESCOLAR PIRUETAS
REFERENCIA : ALBA MILENA GÓMEZ SANTOS
CONTACTO : 3156486597
FECHA : 16 de noviembre de 2018 a 29 de noviembre de 2019
FUNCIONES : Psicoeducaciones a padres de familia en temas establecidos por la institución, acompañamiento y reforzamiento en alumnos con dificultades de aprendizaje, asesoramiento familiar, intervención ante las necesidades educativas de los alumnos, psicoeducaciones preventivas

NOMBRE DE LA EMPRESA : HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
REFERENCIA : JOSUE CALA CALVETE
CONTACTO : 3188655714
FECHA : desde 29 de enero 2018 hasta el 15 de noviembre de 2018
FUNCIONES : Realizar procesos de consulta externa, atención a usuarios, psicoeducación en los servicios de medicina interna, ginecología, temas relacionados con factor de riesgo psicosocial y el clima laboral de la institución.

REFERENCIAS LABORALES

Gerente SERMECOL
MIGUEL ANGEL REYES CANO
Teléfono 312 407 5500

Coordinadora de Programa Modalidad Familiar
YURY TATIANA DUEÑAS
Teléfono 318 362 4041

Docente de la facultad de Psicología
JAVIER ANTONIO MANTILLA
Telefono : 315 2628384

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMIREZ
CC 1.101.694.504

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 del 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.694.504

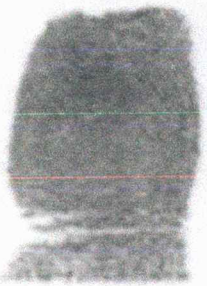
RINCON RAMIREZ

APELLIDOS

DARLIN DAYANA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1996

SOCORRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

09-ENE-2014 SOCORRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-2719900-00552479-F-1101694504-20140304 0037574978A 1 40520944

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14744062982

3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
1 1 0 1 6 9 4 5 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1101694504	2014 01 09

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	RAMIREZ	DARLIN	DAYANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

41. Dirección principal: CR 8 8A 35 BRR FATIMA

42. Correo electrónico: darla_[illegible]@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 6 2 5 3 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 9 0 2 1 6					1 1 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021 - 02 - 25 / 12 : 47 : 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

62. Nombre	RINCON RAMIREZ DARLIN DAYANA
63. Cargo	CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-11-2023 01:48:32PM

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "Avelina Moreno"

Socorro - Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento,
según Resolución No. 1242 del 02 de Noviembre de 1999

Confiere a

Darlin Dayana Rincón Ramírez

T.I. No. 960102-19954 de Socorro

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios de formación integral Correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas contemplados en el Proyecto Educativo Institucional

Rectora

Secretaria

Dada en Socorro, Santander, a 30 de noviembre del año 2012

Libro No. 0009 Folio No. 0068 Diploma No. 027

Acta de Grado Número 001 de 30-XI del año 2012

COLEGIO "AVELINA MORENO"

Socorro, Santander

DANE: 168755000327
REGISTRO EDUCATIVO: 077

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad del Socorro, Santander, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de l@s alumn@s de último año, la RECTORA y la SECRETARIA, en la rectoría del COLEGIO "AVELINA MORENO", institución con licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO con especialidad COMERCIAL, según Resolución 1242 del 02 de noviembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER
TÉCNICO con especialidad COMERCIAL

Al graduand@ cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ
Tarjeta de Identidad 960102-19954 de Socorro

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 30 de diciembre del año 2011, donde se encuentran relacionad@s, 131 alumn@s. Ésta inicia con el nombre de: AEELEN ROSMIRA MURILLO PINTO y culmina con el nombre de ZULLEY DAYANA VARGAS QUINTERO.

Firmada y sellada por CLARA INÉS ECHEVERRÍA TOBAR, Rectora y HELGA MARINA PRADA BENÍTEZ, Secretaria.

Dada en Socorro, Santander, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2012.
NOTA: SE ADHIEREN Y ANULAN ESTAMPILLAS DE POR VALOR DE $18.200 =

CLARA INÉS ECHEVERRÍA TOBAR
Cédula 23.268.675 de Tunja
Rectora

HELGA MARINA PRADA BENÍTEZ
Cédula 37.943.441 de Socorro
Secretaria

"Formando en Valores, Ciencia y Verdad"

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

C.C. 1.101.694.504 de Socorro

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

PSICÓLOGA

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **15** de **Marzo** de **2019**

Rector

Secretario General y Jurídico

Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº **1313-39385** del Libro Nº **4** de **2019**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

República de Colombia

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,

en atención a que

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

C.C. 1.101.694.504 de Socorro

Obtuvo durante su carrera de **PSICOLOGÍA**

el promedio de calificaciones exigido por los reglamentos, le conceden la distinción

CUM LAUDE

RECTOR

SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO

DECANO

Bucaramanga, 15 de Marzo de 2019

ACTA DE GRADO No. 1.647
Folio No. 1313-39385 del Libro No. 4

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ciencias de la Salud

En la ciudad de San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 15 días del mes de marzo de 2019, en el Auditorio Mayor de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, se celebró la ceremonia de graduación de **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504 de Socorro.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Acta No. 331 de febrero 20 de 2019, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 952 de febrero 21 de 2019, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Psicología, extendido a la ciudad de San Gil, Santander, en convenio con la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL. Trabajo de Grado " Análisis de los factores psicosociales que inciden en el desarrollo institucional de la fundación universitaria de San Gil Unisangil. Por su Promedio Acumulado se le otorga la distinción "CUM LAUDE"

El Rector Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **PSICÓLOGA**.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 15 días del mes de marzo de 2019

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo), Juan José Rey Serrano, Decano (fdo), Juan Carlos Acuña Gutierrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 15 días del mes de marzo de 2019

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico

Colegio Colombiano de Psicólogos

NO. 195421

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

LEY 1090 DE 2006

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ

C.C. 1101694504

EXPEDIDA: 3/05/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam...

SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
Sistema Integral de Información de la Protección Social

Ingresar Registrarse Ayuda

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación * Cedula de Ciudadania

Número de Identificación * 1101694504

Primer Nombre *

Primer Apellido *

Confirme los números de la Imagen *

236

Cambiar

9290

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2022-07-15--2:30:54 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1101694504	DARLIN	DAYANA	RINCON	RAMIREZ	Vigente	Ver

De conformidad con los articulos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ identificado(a) con CC 1101694504 registra La siguiente información:

2022-07-15--2:30:54 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2021-04-08	3931	DTS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,
en atención a que

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

C.C. 1.101.694.504 de Socorro

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 21 de Agosto de 2020

Rector

Secretario General y Jurídico

Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº 1438-43135 del Libro Nº 5 de 2020

unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO No 085
Folio No. 1438-43135 del Libro No. 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ciencias de la Salud

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 21 días del mes de agosto de 2020, se celebró la graduación de **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.101.694.504 de Socorro.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Acta No. 370 de agosto 3 de 2020, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 1000 de agosto 4 de 2020, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Secretario General y Jurídico Dr. Juan Carlos Acuña Gutiérrez, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo Académico y la Rectoría, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 21 días del mes de agosto de 2020.

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo), Juan José Rey Serrano, Decano (fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 21 días del mes de agosto de 2020

unab **JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ**
Secretario General y Jurídico

	RESOLUCIÓN 10959	CODIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1101694504, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ. PSICOLOGO - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 1101694504, en las áreas de PSICOLOGIA, en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el articulo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. Dado en Bucaramanga a los

26 NOV 2020

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

Elaboró: ELKIN URIBE - GRUPO DE ACREDITACION EN SALUD
Revisó: YELITZA LILIBETH HERNANDEZ-COORDINADOR GRUPO ACREDITACION
Vobo. LUIS FELIPE TARAZONA-DIRECTOR DESARROLLO VIGILANCIA Y CONTROL

EXPERIENCIAS

CERTIFICA

QUE:

Darlin Dayana Rincón Ramírez

C.C. ***1101694504***

Ha demostrado su capacidad y aprobado con éxito las 60 horas del curso

Habilidades para el siglo XXI en profesionales de educación inicial

Expedido Santander, agosto 31 de 2023

GONZALO JIMENEZ RAMIREZ
DIRECTOR EXPERIENCIAS
REGISTRO: 900470022
COLOMBIA

DIANA PAOLA BARAJAS
REPRESENTATE LEGAL
CORPORACIÓN YRAKA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

Identificado(a) con documento de identidad No CC1101694504

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 6 de marzo de 2023

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

UNISANGIL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El Programa de Psicología UNAB extensión UNISANGIL
sede San Gil y Yopal

Certifican Que:

Darlin Dayana Rincón Ramírez

C.C. 1.101.694.504

Realizó y aprobó el

CURSO INTRODUCTORIO DE PSICOFARMACOLOGÍA

Estudios realizados del 14 al 16 de septiembre de 2022
con una intensidad horaria de 9 horas.

Para constancia se firma el día 18 de octubre de 2022

Nadezda Yulieth Méndez Otálvaro
Directora de programa Psicología UNAB
Extensión UNISANGIL
Sede Yopal

Laura Margarita Salazar Ordoñez
Directora de programa Psicología UNAB
Extensión UNISANGIL
Sede San Gil

PRIMER RESPONDIENTE
¡Gente que ayuda!

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

CC 1101694504

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 23 de Junio de 2022

SBI-20221929442858

BOGOTÁ

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad Cooperativa de Colombia

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

C.C 1101694504, Expedida en SOCORRO - SANTANDER

Participó en el: Diplomado en Intervención Psicosocial de la Familia, Infancia y Adolescencia

Dado en la ciudad de Bogotá D.C de manera virtual - 120 horas

el dia 10 de Enero de 2022

Claudia Alejandra Gélvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

Anika Joaquina Quiñones Useche
Coordinadora Académica
Universidad Cooperativa de Colombia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ
C.C 1.101.694.504

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 11 de Agosto y el 15 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 30 de Septiembre de 2021

RUBY MARITZA GEBENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Codigo: 000dc26a-b1e6-4415-9413-c88942b653d9

COMISARÍA DE Familia DE EL SOCORRO

LA COMISARÍA DE FAMILIA DE EL SOCORRO, SANTANDER

Hace constar que:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

C.C 1.101.694.504

ANDREA DEL PILAR
OSPITIA BAEZ

SANDRA JANETH
BLANCO ORTIZ

S.I.E.I.

1ER SIMPOSIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

PERSPECTIVAS, AVANCES Y RETOS

VIRTUAL

Universidad Pontificia Bolivariana

Acreditación Institucional ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA **SECCIONAL BUCARAMANGA** Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE **PUERTO RICO**

Certifican que:

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ

Participó en el

1° Simposio Internacional en Educación Inclusiva (S.I.E.I)

PERSPECTIVAS, AVANCES Y RETOS

Llevado a cabo el día 3 de diciembre del año 2020 de manera virtual.
Dado en Floridablanca, Santander, Colombia a los tres (3) días del mes de diciembre de 2020.

GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES Ptro.
Rector Seccional
UPB seccional Bucaramanga

Ph.D. ANA FERNANDA URIBE RODRÍGUEZ
Vicerrectora Académica
UPB seccional Bucaramanga

Ph.D. ILIA ROSARIO NIEVES
Directora interina del Colegio de Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad - PUCPR

JOEL E. VÉLEZ COLÓN, M.A.
Director ejecutivo de la Oficina Institucional de Relaciones Internacionales - PUCPR

OPERADOR CONTRATISTA

fundasalud

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Salud y Bienestar – FUNDASALUD COLOMBIA

Hacen costar que

Darlín Dayana Rincón Ramírez

Identificada con C.C. 1.101.694.504

Participó en:

Estrategias Pedagógicas a través de las Actividades Rectoras para la Atención a la Primera Infancia

Dado en Bucaramanga, (Santander) a los 30 días del mes de noviembre de 2020

MG. MARIA EUGENIA VELASCO ESPITIA
Capacitadora
FUNDASALUD

MG. MARITZA VELASCO ESPITIA
Capacitadora
FUNDASALUD

Universidad del Atlántico

Departamento de Postgrados
Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional

CERTIFICAN QUE:

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ

ASISTIÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL:

CURSO DE CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS COMPONENTES EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 90 HORAS.

DADO EN PUERTO COLOMBIA A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

LUIS CÁRDENAS CÁRDENAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ESPERANZA FLÓREZ FERNÁNDEZ
DECANA DE FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

INTER CONTINENTAL

El POLITÉCNICO INTERCONTINENTAL institución
de educación informal de conformidad con el decreto 1075 de mayo 26 de 2015
Registro Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900 949 702-0

HACE CONSTAR QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

Con Documento de Identidad No 1101694504

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLIN – JUNIO – 01 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020200601
CÓDIGO DE SEGURIDAD 200601P

Rector

Dirección Académica

www.polinterco.com

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polinterco.com
indicando el número del acta con el cual se registra el mismo

POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Darlin Dayana Rincón Ram'Rez

Identificado (a) con No. 1101694504

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de febrero de 2020

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA | LO BUENO CREA SER PARA TODOS | El futuro es de todos | Universidad de La Sabana

SIMPOSIO REGIONAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA - I ENCUENTRO INTERSEMILLEROS

EL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN "PSICOSESS" DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL Y EL SEMILLERO PSICOJURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

HACEN CONSTAR QUE:

DARLIN DAYANA RINCÓN RAMÍREZ

C.C.: 1101694504

ASISTIÓ A LA SESIÓN DEL "SIMPOSIO REGIONAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA - I ENCUENTRO INTERSEMILLEROS" REALIZADO EN SAN GIL, SANTANDER EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

FRANK STEWARD ORDUZ GUALDRÓN
COORDINADOR DEL EVENTO—DIRECTOR DEL SEMILLERO PSICOJURÍDICO UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

SANDRA MILENA RUIZ GUEVARA
COORDINADOR DEL EVENTO—DIRECTORA DEL SEMILLERO "PSICOSESS" UNISANGIL

UNISANGIL unab
Acuerdo Estratégico

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Colaborada de Gerencia y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ

Identificado(a) con documento de identidad No. 1101694504

Cursó y Aprobó el

DIPLOMADO EN MANEJO DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas. Registrado en el Libro de Actas N° 015

Medellín, 06 de Diciembre de 2015.

MAYKEL BARRAGAN AMAYA
Rector

YAMILE GOMEZ PEREZ
Secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: 30334

República de Colombia

Universidad Libre Seccional Socorro

Personeria Jurídica N° 192 De 1946

Certifica que:

Rincón Ramirez Darlin Dayana

Cursó y aprobó el

Diplomado en Contabilidad Sistematizada

Realizado de Febrero a Noviembre de 2.012

Le expide la presente Certificación que acredita su idoneidad
En testimonio se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución

El Decano

El Rector

UNAD Florida

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Certifies that

Darlin Dayana Rincon Ramirez

has completed

English Level B1+

under the "Inglés y Virtualidad" Online Program

UNAD Florida - Gobernación de Santander

November 18, 2011

In Testimony Whereof, the signature of the University's officer is hereto affixed in Weston, Florida

English Program Director

SERMECOL
SERVICIO MECATRONICO DE COLOMBIA LTDA

Cra 21 No. 159 - 48
TEL 601-6799362
CEL. 3124075500
info@sermecol.com
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

SERVICIO MECATRONICO DE COLOMBIA LTDA
NIT: 900.298.181-9

CERTIFICA QUE:

La señora **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504, presto sus servicios como profesional encargada del SG-SST de la empresa, aplicando todo lo relacionado a ello, manejo de la batería de riesgos, selección de personal y clima laboral para nuestra compañía de manera externa e independiente en el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2023.

Durante este tiempo demostró ser una persona responsable, eficiente, puntual y honesta, cumpliendo a cabalidad con todas sus responsabilidades.

Se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL REYES CANO
Gerente
Servicio Mecatrónico de Colombia Ltda.

LA CORPORACION YRAKA

Que, **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1101694504 expedida en SOCORRO estuvo vinculada a nuestra entidad mediante un contrato de prestación de servicios, desempeñándose como **APOYO PSICOSOCIAL** en el municipio de **SOCORRO, SANTANDER** desde el día 13/03/2023 al 21/12/2023, en el marco del contrato de **Atención en Educación Integral inicial, cuidado y nutrición, a los Niños - Niñas menores de cinco (5) años del Sisbén I y II o desplazados (Modalidad-DIMF).**

Cualquier tipo de notificación y/o comunicado favor hacerla llegar a la Av. González Valencia # 62-36 oficina 201 Barrio Conucos, Bucaramanga o al celular 3002001424.

La siguiente se expide a solicitud del interesado el día 04 de enero de 2024.

Cordialmente,

Diana Paola Barajas
Representante legal
Corporación Yraka

SERMECOL
SERVICIO MECATRÓNICO DE COLOMBIA LTDA.

Cra 21 No. 159 - 48
TEL 601-6799362
CEL. 3124075500
info@sermecol.com
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

SERVICIO MECATRONICO DE COLOMBIA LTDA
NIT: 900.298.181-9

CERTIFICA QUE:

La señora **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504, presto sus servicios como profesional encargada del SG-SST de la empresa, aplicando todo lo relacionado a ello, manejo de la batería de riesgos, selección de personal y clima laboral para nuestra compañía de manera externa e independiente en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de diciembre de 2022.

Durante este tiempo demostró ser una persona responsable, eficiente, puntual y honesta, cumpliendo a cabalidad con todas sus responsabilidades.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL REYES CANO
Gerente
Servicio Mecatronico de Colombia Ltda.

FUNDACION SALUD Y BIENESTAR
NIT. 802.018.708-4

CERTIFICA:

Que la señora **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1101694504, prestó sus servicios en esta entidad desde el 3 de marzo de 2022 hasta el 22 de diciembre de 2022, con contrato por prestacion de servicios profesionales como **PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.**
Realizando las siguientes obligaciones especificas del cargo:

- Dar apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.
- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.

- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso

www.fundasalud.org.co

- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

Fundación Salud y Bienestar
NIT. 802.018 708-4

LIZBETH ALTAMAR ESCORCIA
Representante Legal

FUNDACION SALUD Y BIENESTAR
NIT. 802.018.706-4

CERTIFICA:

Que la señora **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ,** identificada con cedula de ciudadanía número 1101694504, prestó sus servicios en esta entidad desde el 18 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, con contrato por prestacion de servicios profesionales como **PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.**
Realizando las siguientes obligaciones especificas del cargo:

- Dar apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.
- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.

- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso

www.fundasalud.org.co

- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los 31 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

fundasalud
Fundación Salud y Desarrollo
NIT. 802.018 708-4

LIZBETH ALTAMAR ESCORCIA
Representante Legal

www.fundasalud.org.co

FUNDACION SALUD Y BIENESTAR
NIT. 802.018.708-4

CERTIFICA:

Que el señor(a) **DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1101694504, prestó sus servicios en esta entidad desde el 21 de Febrero de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, con contrato por prestacion de servicios profesionales como **PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.**
Realizando las siguientes obligaciones especificas del cargo:

- Dar apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.
- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.

- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso

- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

fundasalud
Fundación Salud y Bienestar
NIT. 802.018.708-4

LIZBETH ALTAMAR ESCORCIA
Representante Legal

CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRESCOLAR PIRUETAS
RESOLUCIÓN 05785 DEL 30 DE MAYO DE 2002
Sede principal: Carrera 12 No. 14 - 09 tel. 7275126
NUEVA RESOLUCIÓN : 211112 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

LA RECTORA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRESCOLAR PIRUETAS

CERTIFICA:

Que la señora DARLIN DAYANA RINCÓN RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504, expedida en el Socorro Santander, laboró en el Centro de Estimulación Preescolar Piruetas, desempeñándose en el cargo de PSICÓLOGA en este instituto educativo, cumpliendo funciones propias del cargo como son las de psicoeducaciones a padres de familia en temas establecidos por la institución, acompañamiento y reforzamiento en alumnos con dificultades de aprendizaje, asesoramiento familiar, intervención ante las necesidades educativas de los alumnos, psicoeducaciones preventivas y cumpliendo las órdenes impartidas por la rectora acordes con su labor de psicóloga.

Tales funciones las desarrolló en forma continua y sin interrupción desde el dieciséis (16) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en un horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00pm y 02:00 p.m. a 06:00 p.m.

La presente se expide a solicitud de la interesada. Socorro, Santander, dos (2) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

ALBA MILENA GÓMEZ SANTOS
RECTORA

C.C. No. 37.946.077
CEL. 3156486597 - Carrera 12 No. 14 - 09

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN

CERTIFICA QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504 expedida en Socorro, realizó la práctica de Psicología Organizacional en la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, teniendo en cuenta el Convenio Docencia Servicio vigente suscrito con UNISANGIL, la actividad académica se orientó al desarrollo de un programa de promoción y prevención en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, abordando directamente los temas relacionados con factor de riesgo psicosocial y el clima laboral de la institución; estas actividades fueron realizadas del 06 de agosto de 2018 al 15 de noviembre de 2018, cumpliendo 288 horas presenciales.

Se verifica pago de Estampillas Departamentales así: Pro Hospital $2.600; Pro Desarrollo $1000; Pro Electrificación $1.300; Pro Cultura $2.600; Pro Bienestar del Adulto Mayor $1000; Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06 $850. Total estampillas $9.350. Fecha de Pago 14/11/2018, recibo No. 2501800461838.

Dada a los quince (15) días del mes de noviembre de Dos Mil Dieciocho (2018).

NATALIA MARITZA DELGADO GÓMEZ
Profesional Universitaria del Talento Humano
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN

CERTIFICA QUE:

DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.694.504 expedida en Socorro, realizó la práctica de Psicología Clínica en la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, teniendo en cuenta el Convenio Docencia Servicio vigente suscrito con UNISANGIL-UNAB, la actividad académica se orientó desarrollando procesos de valoración e intervención individual y un programa de Promoción y Prevención en los servicios de medicina interna y gineco-obstetricia; estas actividades fueron realizadas durante el primer semestre de 2018, cumpliendo 288 horas presenciales.

Se verifica pago de Estampillas Departamentales así: Pro Hospital $2.600; Pro Electrificación $1.300; Pro Cultura $2.600; Pro Bienestar del Adulto Mayor $1.000; Pro Desarrollo $1.000 Ordenanza 012 $850 Total estampillas $9.350. Fecha de Pago 30/05/2018, recibo No. 2501800226777

Dada a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de Dos Mil Dieciocho (2018).

NATALIA MABEYZA DELGADO GOMEZ
Profesional Universitaria del Talento Humano
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 08:10:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101694504
Código de Verificación	1101694504240823081017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253002986

PIB
08:10:01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101694504:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 08:10:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1101694504 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100693160** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:10:12 AM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1101694504**
Apellidos y Nombres: **RINCON RAMIREZ DARLIN DAYANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CARTA DE INTENCION Y DISPONIBILIDAD LABORAL

Yo, Darlin Dayana Rincon Ramirez, Psicóloga, identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.101.694.504, expedida en Socorro, certifico que tengo la disponibilidad de tiempo de mínimo 6 horas por cada día que el centro este abierto a los usuarios y el conocimiento idóneo para desempeñarme en el cargo actividades físicas y de interacción social, mediante la ejecución del convenio de asociación Nº 131 establecido entre la CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA y el Municipio de CHARALÁ.

Agradeciendo su atención prestada y sin otro particular se expide la presente certificación a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

Darlin Dayana Rincon Ramirez

CC. 1.101.694.504

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Darlin Dayana Rincón Ramírez

CC 1101694504 de Socorro - Santander

Realizó y aprobó el Diplomado en Atención Integral al Adulto Mayor con un total de 160 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-30
Fecha de vencimiento: 2026-04-30

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Darlin Dayana Rincón Ramírez

CC 1101694504 de Socorro - Santander

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-26
Fecha de vencimiento: 2026-04-26

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Darlin Dayana Rincón Ramírez

CC 1101694504 de Socorro - Santander

Realizó y aprobó el Curso en Manejo de Elementos de Emergencia con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-05-01
Fecha de vencimiento: 2026-05-01

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Darlin Dayana Rincón Ramírez

CC 1101694504 de Socorro - Santander

Realizó y aprobó el Diplomado en Atención Prehospitalaria APH en Urgencias, Emergencias y Desa con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-29
Fecha de vencimiento: 2026-04-29

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Certificado Laboral

San Gil, 23 de agosto del 2024

Yo, **Carolina Salamanca Leguizamón**, identificada con cédula de ciudadanía 52.538.330 de Bogotá, responsable de la señora **Ana Mercedes Leguizamón Palencia** (paciente) identificado con cédula de ciudadanía de Boavita, hago constar que **Darlin Dayana Rincón Ramírez** identificada con cédula de ciudadanía 1101694504 de Socorro Santander, laboró de manera particular, desde el 6 de mayo del 2024 al 27 de Julio del 2024, trabajando un total de 5 días a la semana por 8 horas diarias, cumpliendo con un total de 480 horas, desempeñando el cargo de cuidadora.

Cumpliendo las funciones de:

Acompañamiento al adulto mayor en sus necesidades básicas, medicación, movilidad y orientación, cumpliendo de manera responsable su labor.

En constancia a lo anterior se firma en San Gil, a los 23 días del mes de agosto del año 2024.

Jefe Inmediato

Carolina Salamanca Leguizamón

C.C 52538330 de Bogotá

Celular 3176712327

AGOSTO 24 DE 2024

Señores:
CORPORACION RAQYOS DE ESPERANZA
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.
NIT. 901.372.769-9
REPRESENTANTE LEGAL: JOHANNA VIVIANA CARDENAS DUARTE.
C.C. No. 37.949.102 EXPEDIDA EN SOCORRO - SANTANDER

Asunto: respuesta a solicitud de cambio de personal respecto al lote No. 2.

El representante legal solicita cambio del personal con el comunicado que antecede en el siguiente sentido:

CRITERIO	***PERFIL***	***Personal que se cambia***	***se acepta el cambio / no se acepta***
ACTIVIDADES FÍSICAS, PSICOSOCIAL Y COGNITIVA. En Centros con 61 o más personas usuarias inscritas: con mínimo 1 persona con este perfil, con disponibilidad de mínimo 6 horas, para el desarrollo de los siguientes 3 servicios en dicho periodo de tiempo: 1) actividades físicas y de interacción social. 2) actividades cognitivas y productivas. 3) actividades recreativas y culturales. con experiencia relacionada en actividad física e interacción social. Para cada actividad se debe disponer de mínimo 1 hora y 20 minutos. Los responsables de brindar los servicios de 1) actividades físicas y de interacción social, 2) actividades cognitivas y productivas, 3) actividades recreativas y culturales cuenten con constancias de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas.	Profesional en el área de la psicología. Que acredite mínimo 1 contrato o certificación laboral en donde se evidencie que ha desarrollado actividades con adultos mayores.	El representante legal solicita el cambio de personal respecto a la psicóloga. Para ello presenta la hoja de vida de la psicóloga DARLIN DAYANA RINCON RAMIREZ, titular del C.C. 1.101.694.504 del Socorro quien suple la hoja de vida de la profesional en psicología ANGIE LIZZET CRISTANCHO ORTIZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.005.331.760 de Charalá. La hoja de vida cumple con lo previsto en la invitación y por lo tanto se acepta el cambio	***Se acepta.***
Validación ReTHUS:			

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1101694504	DARLIN	DAYANA	RINCON	RAMIREZ	Vigente	Ver

Información Académica

Tipo Programa	Origen (Nacional o Exterior)	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercicio de la Administración	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2021-04-08	3931	DTS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS)

YADIR FERNANDO PORRAS LARROTTA.
Secretario de Bienestar Social Municipal.